



REGISTRO

DE

UN MODELO DE UTILIDAD

Por "Un mueble ligero, fácilmente transportable con dispositivo de acondicionamiento de aire, perfeccionado" - - - - -

a favor de Don José GIERRE PUJOL, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Ronda de la Universidad, nº 5.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde al registro de un modelo de utilidad constituido por un mueble ligero fácilmente transportable que además de poder ser utilizado como pequeña mesa auxiliar o pedestal de diferentes alturas, por tener un tablero plano que lo permite, tiene instalado entre sus patas, generalmente provistas de ruedas, un dispositivo eléctrico mediante el cual puede producirse una agitación circulatoria del aire que rodea al mueble que produzca una acción refrigerante a modo de ventilador o una acción calentadora lograda por el obligado paso del citado aire en contacto con resistencias u otros dispositivos de cale-

5

10



facción eléctrica asimismo instalados en el mueble, del tipo que constituye el modelo de utilidad nº 32.475 del solicitante pero que presenta respecto a éste el perfeccionamiento que en el transcurso de la descripción que a continuación se hace queda demostrado.

Consiste esencialmente tal perfeccionamiento, que caracteriza el modelo de utilidad que se registra, en constituir tal clase de muebles dejando entre el tablero utilizable como mesilla auxiliar y la región ocupada por el dispositivo eléctrico de agitación, refrigeración y calefacción facultativas del aire un espacio limitado superiormente por el citado tablero e inferiormente por la cubierta de la citada región que será preferiblemente otro tablero sobre el cual podrán apoyarse diferentes objetos tales como aparatos de radio, libros, servicios de bar o de fumador y otros.

El tablero que limite inferiormente dicho espacio podrá estar provisto de una o varias perforaciones que dejen llegar directamente o no, hasta los objetos en él depositados la acción refrigerante o calefactora del dispositivo eléctrico acondicionador del aire a fin de que contribuya a mantener fríos o calientes según los casos o las estaciones, los objetos o materias depositadas sobre el propio tablero.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, que está representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración del mueble constituyente del mismo, dotado del perfeccionamiento.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el



mueble que se registra como modelo está constituido en el caso representado, y puede decirse que en general, por una mesilla que tiene entre sus patas, provistas de pequeñas ruedas, una parte 1 cerrada y otra parte 2 abierta limitada por aros que dejan pasar el aire refrigerado o calentado en el interior de dicha parte cerrada por los aparatos de funcionamiento eléctrico en ella alojados, aire que es impulsado por un ventilador o turbina, asimismo alojados en el recinto cerrado, quedando superiormente a dicho dispositivo de acondicionamiento de aire, entre un tablero o placa 3 que constituye la cubierta del recinto cerrado que aloja a aquel y el tablero 4 de la mesilla, un espacio en el cual puede situarse un aparato de radio tal como el representado en 5, ya sea fijándolo ya sea dejándolo amovible, o bien un aparato iluminador para leer o hacer labor, una dotación de bar, un juego de fumador u otra agrupación de cosas o elemento individual cualquiera que al quedar situado debajo del tablero de la mesa deja a éste libre para colocar otras cosas.

Se comprende que si el tablero 3 presenta una o varias perforaciones permita el paso del aire caliente o frío al espacio libre situado entre dicho tablero y el de la mesa de modo que pueda actuar favorablemente sobre los objetos situados sobre el primeramente mencionado tablero. Estas perforaciones podrán ser cerrables mediante dispositivos obturadores de cualquier género adecuado.

Como es natural, podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y los tamaños de los muebles o mesillas fabricadas de acuerdo con el mismo, los



materiales de que se fabriquen las distintas partes de cada mueble, los aparatos eléctricos de que se les dote para refrigerar, calentar e impulsar el aire, los elementos de rodaje que faciliten el desplazamiento de los muebles, los medios de fabricación empleados para producirlos, los acabados que se les den y cuantas circunstancias, semejantemente secundarias, accesorias o accidentales respecto a las características principales del modelo puedan variar sin alterar sensiblemente la esencialidad del mismo.

N O T A

10 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Un mueble ligero, fácilmente transportable con dispositivo de acondicionamiento de aire, perfeccionado, esencialmente caracterizado por el hecho de tener la forma de una mesilla que tiene entre sus patas un espacio limitado contenedor de aparatos eléctricos de refrigeración, calefacción y expulsión de aire, entre la cubierta del cual en forma de tablero, que puede estar perforado, y el tablero de la mesilla queda un espacio libre capaz de alojar objetos apoyados en dicha cubierta tales como un aparato de radio, una lámpara de trabajo o lectura, una dotación de bar o fumador y otros cualesquiera.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación.

38087



- 5 -

ción, cual objeto es:

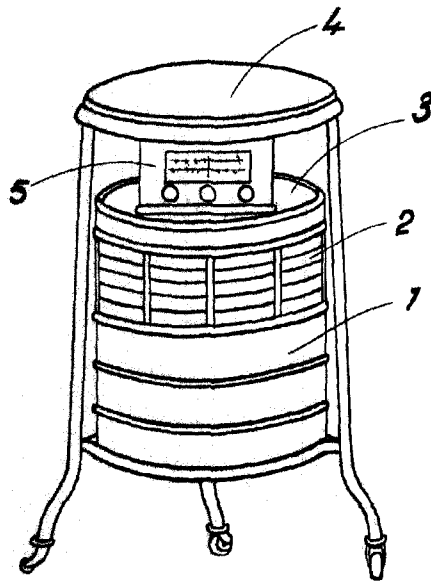
"Un mueble ligero, fácilmente transportable con dispositivo de acondicionamiento de aire, perfeccionado".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Septiembre de 1953.

P. P. de Don José GIBRÀ PUJOL,

• 38087



ESPANA INDUSTRIAL
Barcelona SEP. 1933